

de los rayos de una luz y claridad excesiva, que se mostraba en medio de la nube. Quedó el Indio absorto y como fuera de sí en un suave arrobamiento, sin temor ni turbacion alguna, sintiendo dentro de su corazon un júbilo y alborozo inexplicable, de tal suerte, que dixo entre sí: *Que será esto que oigo y veo? ò adonde he sido llevado? ò en que lugar me hallo del mundo? ¿Por ventura he sido trasladado al paraíso de deleites, que llamaban nuestros mayores origen de nuestra carne, jardín de flores, ò tierra celestial, oculta à los ojos de los hombres?* Estando en esta suspension y embelesamiento, y habiendo cesado el canto, oyó que lo llamaban por su nombre *Juan*, con una voz como de muger, dulce y delicada, que salía de los esplendores de aquella nube, y que le decian, que se acercase: subió à toda prisa la cuestecilla del collado, habiendose aproximado.

PRIMERA APARICION.

VIO en medio de aquella claridad una hermosísima Señora, muy semejante à la que hoy se vé en su bendita Imagen, conforme à las señas que dió el Indio de palabra, antes que se huviera copiado, ni otro la huviese visto: cuyo ropaje, dixo, *que brillaba tanto, que hiriendo sus esplendores en los peñascos brutos que se levantan sobre la cumbre del cerrillo, le parecieron piedras preciosas labradas y transparentes, y las hojas de los espinos y nopales, que allí nacen pequeños y desmeдрados por la soledad del sitio, le parecieron manojos de finas esmeraldas, y sus brazos, troncos y espinas de oro bruñido y reluciente; y hasta el suelo de un corto llano que hay en aquella cumbre, le pareció de jaspe matizado de colores diferentes: y hablandole aquella Señora con semblante apacible y halagueño en idioma Mexicano, le dixo: *Hijo mio, Juan Diego, à quien amo tiernamente, como à pequeñito y delicado**

cado (que todo esto suena la locucion del language Mexicano) adonde vas? Respondió el Indio: Voy, noble dueño y Señora mia, à México, y al barrio de Tlatelolco à oír la Misa, que nos muestran los Ministros de Dios y Substitutos suyos. Haviendole oído Maria Santísima, le dixo así: Sabete, hijo mio muy querido, que yo soy la siempre Virgen Maria, Madre del verdadero Dios, Autor de la vida, Criador de todo, y Señor del Cielo y de la Tierra, que está en todas partes; y es mi deseo que se me labre un Templo en este sitio, donde, como Madre piadosa tuya y de tus semejantes, mostraré mi clemencia amorosa, y la compasion que tengo de los Naturales, y de aquellos que me aman y buscan, y de todos los que solicitaren mi amparo, y me llamen en sus trabajos y aflicciones; y donde oiré sus lágrimas y ruegos, para darles consuelo y alivio: y para que tenga efecto mi voluntad, has de ir à la Ciudad de México, y al Palacio del Obispo, que allí reside, à quien dirás que yo te embió, y como

es gusto mio que me edifique un Templo en este lugar; le referirás quanto has visto y oído: y ten por cierto tu, que te agradeceré lo que por mi hicieres en esto que te encargo, y te afamaré y sublimaré por ello: ya has oído, hijo mio, mi deseo; vete en paz, y advierte que te pagaré el trabajo y diligencia que pusieres: y así harás en esto todo el esfuerzo que pudieres. Postrandose el Indio en tierra, le respondió: Ya voy, nobilísima Señora y dueño mio, à poner por obra tu mandato, como humilde siervo tuyo: quedate en buen hora. Haviendose despedido el Indio con profunda reverencia, cogió la calzada que se encamina à la Ciudad, baxada la cuesta del cerro que mira al Occidente. En execucion de lo prometido fue via recta Juan Diego à la Ciudad de México, que dista una legua de este parage y montecillo, y entró en el Palacio del Señor Obispo: era este el Ilustrísimo Señor Don Fray Juan de Zumárraga, primero Obispo de México. Haviendo entrado el Indio en el Palacio del Señor Obispo,

po, comenzó à rogar à sus sirvientes que le avisasen para verle y hablarle; no le avisaron luego, hora porque era de mañana, ò porque le vieron pobre y humilde: obligaronle à esperar mucho tiempo, hasta que conmovidos de su tolerancia, le dieron entrada. Llegando à la presencia de su Señoria, hincado de rodillas, le dió su embaxada, diciendole: *que le embiaba la Madre de Dios, à quien havia visto y hablado aquella madrugada*; y refirió todo quanto havia visto y oído, segun que dexamos dicho. Oyó con admiracion lo que afirmaba el Indio, estrañando un caso tan prodigioso; no hizo mucho aprecio del mensaje que llevó, ni le dió entera fé y crédito, juzgando que fuese imaginacion del Indio, ò sueño; ò temiendo que fuese ilusion del Demonio, por ser los Naturales recien convertidos à nuestra sagrada Religion: y aunque le hizo muchas preguntas acerca de lo que havia referido, y le halló constante; con todo le despidió, diciendo, que bolviese de allí à algunos dias, por-

porque queria inquirir el negocio à qué havia ido muy de raiz, y le oiría mas de espacio, por informarse (claro es) de la calidad del mensagero, y dar tiempo a la deliberacion. Salió el Indio del Palacio del Sr. Obispo muy triste y desconsolado, tanto por haver entendido que no se le havia dado entera fé y crédito, quanto por no haver surtido efecto la voluntad de MARIA Santísima, de quien era mensagero.

SEGUNDA APARICION.

Volvió Juan Diego este proprio dia sobre tarde, puesto el Sol, al Pueblo en que vivia, y à lo que se presume por los rastros que de ello se han hallado, era el Pueblo de *Tolpetlac*, que cae à la vuelta del cerro mas alto, y dista de él una legua, à la parte del Nordeste. *Tolpetlac*, significa *lugar de esteras de espadaña*, porque sería en aquel tiempo única ocupacion de los Indios vecinos de este Pueblo el texer esteras de esta planta. Ha-

viendo pues llegado el Indio à la cumbre del cerrillo, en que por la mañana havia visto y hablado à la Virgen MARIA, halló que le aguardaba con la respuesta de su mensaje: así que la vió, postrandose en su acatamiento, le dixo: Niña mia muy querida, mi Reyna y altísima Señora, hice lo que mandaste; y aunque no tuve luego entrada à ver y hablar con el Obispo, hasta despues de mucho tiempo, habiendole visto, le di tu embaxada en la forma que me ordenaste: oyóme apacible y con atencion; mas à lo que yo vi en él, y segun las preguntas que me hizo colegi, que no me havia dado crédito, porque me dixo que volviese otra vez, para inquirir de mí mas de espacio el negocio à que iba, y escudriñar lo muy de raiz. Presumió, que el Templo que pides se te labre, es ficcion mia, à antojo mio, y no voluntad tuya: y así te ruego, que embies para esto alguna persona noble y principal, digna de respeto, à quien deba darse crédito; porque ya vés, dueño mio, que soy un pobre villano, hombre humilde. y ple-

plebeyo, y que no es para mí este negocio à que me embias: perdona, Reyna mia, mi atrevimiento, si en algo he excedido à el decoro que se debe à tu grandeza; no sea que yo haya caido en tu indignacion, ò te haya sido desagradable con mi respuesta. Este coloquio, en la forma que se ha referido, se contenia en el escrito histórico de los naturales; y no tiene otra cosa mia, sino es la translacion del idioma Mexicano en nuestra lengua Castellana, frase por frase. Oyó con benignidad MARIA Santísima lo que le respondió el Indio, y habiendole oído, le dixo así: Oye, hijo mio muy amado, sábete que no me faltan sirvientes, ni criados à quien mandar, porque tengo muchos que pudiera embiar, si quisiera, y que harian lo que les ordenase; mas conviene mucho que tu bagas este negocio y lo solicites, y por intervencion tuya ha de tener efecto mi voluntad y mi deseo: y así te ruego, hijo mio, y te ordeno, que vuelvas mañana à ver y hablar al Obispo, y le digas que me labre el Templo que

que le pido, y que quien te embia, es la Virgen MARIA, Madre del Dios verdadero. Respondió Juan Diego: No recibas disgusto, Reyna y Señora mia, de lo que he dicho, porque iré de muy buena voluntad, y con todo n.º corazón à obedecer tu mandado, y llevar tu mensaje, que no me escusó, ni tengo el camino por trabajo; mas quizá no seré acepto ni bien oído, ò ya que me oiga el Obispo, no me dará crédito; con todo haré lo que me ordenas, y esperaré, Señora, mañana en la tarde en este lugar, al ponerse el Sol, y te traeré la respuesta que me diere: y así queda en paz, alta Niña mia, y Dios te guarde. Despidióse el Indio con profunda humildad, y se fue à su Pueblo y Casa. No se sabe si dió noticia à su muger ò à otra persona de lo que le havia sucedido, porque no lo decia la historia; sino es que confuso y avergonzado de que no se le huviera dado crédito, no se atrevió à decirlo hasta ver el fin de este negocio.

En el dia siguiente, Domingo diez de
Di-

Diciembre, vino Juan al Templo de Santiago Tlatelolco à oír Misa, y asistir à la Doctrina Christiana, y acabada la cuenta que acostumbran los Ministros Evangélicos hacer de los Feligreses Naturales en cada Parroquia, por sus barrios (que entonces era una sola, y muy dilatada la de Santiago Tlatelolco, que se dividió despues en otras quando hubo copia de Sacerdotes) volvió el Indio al Palacio del Señor Obispo, en obediencia del mandato de la Virgen MARIA; y aunque le dilataron mucho tiempo los familiares del Señor Obispo el avisarle para que le oyese; habiendo entrado, humillado en su presencia, le dixo con lágrimas y gemidos, como por segunda vez havia visto à la Madre de Dios en el proprio lugar que la vido la vez primera; que le aguardaba con la respuesta del recado que le havia dado antes; y que de nuevo le havia mandado volver à su presencia à decirle, que le edificase un Templo en aquel sitio que la havia visto y hablado; y que le certificase como era la

Ma-

Madre de Jesu-Christo la que lo embiaba, y la siempre Virgen MARIA. Oyóle con mayor atencion el Señor Obispo, y empezó à moverse à darle crédito; y para certificarle mas del hecho, le hizo diversas preguntas y repreguntas cerca de lo que afirmaba, amonestandole que viese muy bien lo que decia, y acerca de las señas que tenia la Señora que lo embiaba: y aunque por ellas reconoció que no podia ser sueño ni ficcion del Indio; para asegurar mejor la certidumbre de este negocio, y que no pareciese liviandad el dar crédito à la relacion sencilla de un Indio plebeyo y cándido, le dixo: *que no era bastante lo que le havia dicho, para poner luego por obra lo que pretendia; y que así le dixese à la Señora que lo embiaba, le diese algunas señas, de donde coligiase que era la Madre de Dios la que lo embiaba, y que era voluntad suya que se labrase Templo.* Respondió el Indio, *que viese qual señal queria, para que la pidiese.* Haviendo hecho reparo el Señor Obispo, que no havia

pues-

puesto excusa en pedir la señal el Indio, ni dudado en ello, antes sin turbacion alguna havia dicho, que escogiese la señal que le pareciese, llamó à dos personas, las de mas confianza de su familia, y hablandoles en la lengua Castellana, que no entendia el Indio, les mandó que lo reconociesen muy bien, y que se aprestasen luego que le despidiese, para ir en su seguimiento; y que sin perderlo de vista, y sin que él sospechase que lo seguian, con cuidado fuesen en pos de él, hasta el lugar que havia señalado, y en que afirmaba haver visto à la Virgen MARIA; y que advirtiesen con quien hablaba, y le traxesen razon de todo quanto viesen y entendiesen: hizo así conforme al orden del Señor Obispo. Despedido el Indio de la presencia de su Señoría, salieron los Criados en su seguimiento, sin que él lo advirtiese, llevandole siempre à los ojos. Luego que Juan Diego llegó à una puente por donde se pasaba el Rio, que por aquella parte, y casi al pie del cerrillo desagua en la laguna, que

que tiene aquesta Ciudad al Oriente, desapareció el Indio de la vista de los Criados que lo seguian: y aunque lo buscaron con toda diligencia, habiendo registrado el cerrillo por una y otra parte, no lo hallaron: y teniendole por embaidor, y mentiroso ò hechicero, se volvieron despechados con él: y habiendo informado de todo al Señor Obispo, le pidieron que no le diese crédito, y que le castigase por el embeleso, si volviese.

TERCERA APARICION.

Luego que Juan (que iba por delante à una vista de los Criados del Señor Obispo) llegó à la cumbre del cerrillo, halló en él à MARIA Santísima, que le aguardaba por segunda vez con la respuesta de su mensage. Humillado el Indio en su presencia, le dixo, como en cumplimiento de su mandato, havia vuelto al Palacio del Obispo, y le havia dado su mensage; y que despues de varias preguntas y repreguntas

tas que le havia becho, le dixo no era bastante su simple relacion, para tomar resolucion en un negocio tan grave, y que le pidiese, Señora, una señal cierta, por la qual conociese que me embiabas tu, y que era voluntad tuya que se te edificase Templo en este sitio. Agradecióle MARIA Santísima el cuidado y diligencia con palabras cariñosas; y mandóle que volviese el dia siguiente al mismo parage, y que allí le daria señal cierta con que el Obispo le diese crédito: y despidióse el Indio cortezamente, prometida la obediencia.

Pasó el dia siguiente, Lunes once de Diciembre, sin que Juan Diego pudiese volver à poner en execucion lo que se le havia ordenado, porque quando llegó à su Pueblo, halló enfermo à un Tio suyo, llamado Juan Bernardino, à quien amaba entrañablemente, y tenia en lugar de Padre, de un accidente grave, y con una fiebre maligna, que los Nativos llaman *Cocoliztli*; y compadecido de él, ocupó la mayor parte del dia en ir en busca de un

Médico de los suyos, para que le aplicase algun remedio: y haviendole conducido adonde estaba el enfermo, y hechosele algunas medicinas, se le agravó la enfermedad al doliente; y sintiendose fatigado aquella noche, le rogó à su Sobrino que tomase la madrugada antes que amaneciese, y fuese al Convento de Santiago *Tlatelolco* à llamar à uno de los Religiosos de él, para que le administrase los Santos Sacramentos de la Penitencia y Extrema-Uncion, porque juzgaba que su enfermedad era mortal. Cogió Juan Diego la madrugada del dia Martes doce de Diciembre, caminando à toda diligencia à llamar uno de los Sacerdotes, y volver en su compañía por su guia: y así como empezó à esclarecer el dia, haviendo llegado al sitio por donde havia de subir à la cumbre del montecillo, por la parte del Oriente, le vino à la memoria el no haver vuelto el dia antecedente à obedecer el mandato de la Virgen MARIA, como havia prometido; y le pareció, que si llegase al lugar en que la

la havia visto, havia de reprehenderlo, por no haver vuelto, como le havia ordenado; y juzgando con su candidez, que cogiendo otra vereda, que seguia por lo baxo y falda del montecillo, no le veria ni detendria; y porque requeria prisa el negocio à que iba, y que desembarazado de este cuidado, podria volver à pedir la señal que havia de llevarle à el Señor Obispo: hizolo así; y haviendo pasado el parage, donde mana una fuentecilla de agua aluminosa, ya que iba à volver la falda del cerro, le salió al encuentro MARIA Santísima.

QUARTA APARICION.

VIdola el Indio baxar de la cumbre del cerro, para salirle al encuentro, rodeada de una nube blanca, y con la claridad que la vido la vez primera, y dixo-le: *Adonde vas, hijo mio, y que camino es el que has seguido?* Quedó el Indio confuso, temeroso y avergonzado; y respondió con

con turbación, postrado de rodillas: Niña mia muy amada, y Señora mia, Dios te guarde. ¿Como has amanecido? ¿Estás con salud? No tomes disgusto de lo que dixere. Sabé, dueño mio, que está enfermo de riesgo un siervo tuyo, y mi Tio, de un accidente grave y mortal; y porque se vé muy fatigado, voy de prisa al Templo de Tlatelolco en la Ciudad, à llamar un Sacerdote, para que venga à confesarle y olearle; que en fin nacimos todos sujetos à la muerte; y despues de haver becho esta diligencia, volveré por este lugar à obedecer tu mandato. Perdoname, te ruego, Señora mia, y ten un poco de sufrimiento, que no me escuso de hacer lo que has mandado à este siervo tuyo, ni es disculpa fingida la que te doy, que mañana volveré sin falta. Oyó MARIA Santísima con semblante apacible la disculpa del Indio, y le dixo de esta suerte: Oye, hijo mio, lo que te digo ahora: no te moleste ni aflija cosa alguna, ni temas enfermedad, ni otro accidente penoso, ni dolor. ¿No estoy aqui yo, que soy tu Madre?

¿No estás debaxo de mi sombra y amparo? ¿No soy yo vida y salud? ¿No estás en mi regazo, y corres por mi cuenta? ¿Tienes necesidad de otra cosa? No tengas pena ni cuidado alguno de la enfermedad de tu Tio, que no ha de morir de ese achaque; y ten por cierto que ya está sano (y fue así, segun se supo despues, como se dirá adelante.) Así que oyó Juan Diego estas razones, quedó tan consolado y satisfecho, que dixo: Pues embiame, Señora mia, à ver à el Obispo, y dame la señal que me dixiste, para que me dé crédito. Dixole MARIA Santísima: Sube, hijo mio muy querido y tierno, à la cumbre del cerro en que me has visto y hablado, y corta las rosas que hallares allí, y recogelas en el regazo de tu capa, y traelas à mi presencia, y te diré lo que has de hacer y decir. Obedeció el Indio sin réplica, no obstante que sabía de cierto que no havia flores en aquel lugar; por ser todo peñascos, y que no producía cosa alguna. Llegó à la cumbre, donde halló un hermoso vergel de rosas
de

de Castilla frescas, olorosas y con rozio; y poniendose la manta ò tilma, como acóstumbran los Naturales, cortó quantas rosas pudo abarcar en el regazo de ella, y llevólas à la presencia de la Virgen MARIA, que le aguardó al pie de un árbol, que llaman *Quauzabualt* los Indios, que es lo mismo que *árbol de telas de araña*, ò *árbol ayuno*, el qual no produce fruto alguno, y es árbol silvestre, y solo dá unas flores blancas à su tiempo; y conforme al sitio, juzgo que es un tronco antiguo, que hoy persevera en la falda del cerro, à cuyo pie pasa una vereda, por donde se sube à la cumbre por la vanda del Oriente, que tiene el manantial de agua de alumbre de frente: y aqui fue sin duda el lugar en que se hizo la pintura milagrosa de la bendita Imagen; porque humillado el Indio en la presencia de la Virgen MARIA, le mostró las rosas que havia cortado; y cogiendolas todas juntas la misma Señora, y apartandolas el Indio en su manta, se las volvió à verter en el regazo de ella, y le di-

xo: *Ves aqui la señal que has de llevar al Obispo, y le dirás, que por señas de estas rosas, haga lo que le ordeno; y ten cuidado, hijo, con esto que te digo; y advierte que bago confianza de ti. No muestres à persona alguna en el camino lo que llevas, ni despliegues tu capa, sino en presencia del Obispo, y dile lo que te mandé hacer ahora: y con esto le pondrás ánimo para que ponga por obra mi Templo.* Y dicho esto le despidió la Virgen MARIA. Quedó el Indio muy alegre con la señal, porque entendió que tendria buen suceso, y surtiria efecto su embaxada; y trayendo con gravtiento las rosas sin soltar alguna, las venia mirando de rato en rato, gustando de su fragancia y hermosura.

APARICION DE LA IMAGEN.

Legó Juan Diego con su postrer mensaje al Palacio Episcopal; y haviedo rogado à varios sirvientes del Señor Obispo que le avisasen, no lo pudo conseguir

guir por mucho espacio de tiempo, hasta que enfadados de sus importunaciones, advirtieron que abarcaba en su manta alguna cosa: quisieron registrarla, y aunque resistió lo posible à su cortedad, con todo le hicieron descubrir con alguna escasez lo que llevaba; viendo que eran rosas, intentaron coger algunas viendolas tan hermosas; y al aplicar las manos por tres veces, les pareció que no eran verdaderas, sino pintadas ò texidas con arte en la manta. Dieron los Criados noticia de todo al Señor Obispo; y habiendo entrado el Indio à su presencia y dadole su mensaje, añadió que llevaba las señas, que le havia mandado pedir à la Señora que lo embiaba: y desplegando su manta, cayeron del regazo de ella en el suelo las rosas, y se vió en ella pintada la Imagen de MARIA Santísima, como se vé el dia de hoy. Admirado el Señor Obispo del prodigio de las rosas frescas, olorosas, y con rozio, como recién cortadas, siendo el tiempo mas riguroso del Invierno en este clima, y

(lo

(lo que es mas) de la Santa Imagen que pareció pintada en la manta, haviendola venerado como cosa Celestial, y todos los de su familia que se hallaron presentes, le desató al Indio el nudo de la manta, que tenia atras en el cerebro, y la llevó à su Oratorio; y colocada con decencia la Imagen, dió las gracias à nuestro Señor y à su gloriosa Madre.

Detuvo aquel dia el Señor Obispo à Juan Diego en su Palacio, haciendole agasajo; y el dia siguiente le ordenó que fuese en su compañía y le señalase el sitio en que mandaba la Virgen Santísima MARIA que se le edificase Templo. Llegados al parage señaló el sitio, y sitios en que havia visto y hablado las quatro veces con la Madre de Dios; y pidió licencia para ir à veer à su Tio Juan Bernardino, à quien havia dexado enfermo: y haviendola obtenido, embió el Señor Obispo algunos de su familia con él, ordenandoles, que si hallasen sano à el enfermo lo llevasen à su presencia.

E

QUIN-

QUINTA APARICION.

Viendo Juan Bernardino à su Sobrino acompañado de Españoles, y la honra que le hacian, quando llegó à su casa, le preguntó la causa de aquella novedad; y haviendole referido todo el progreso de sus mensajes al Señor Obispo, y como la Virgen Santísima le havia asegurado de su mejoria: y haviendole preguntado la hora y momento en que se le havia dicho que estaba libre del accidente que padecia, afirmó Juan Bernardino, que en aquella misma hora y punto havia visto à la misma Señora, en la forma que le havia dicho; y que le havia dado entera salud; y que le dixo *como era gusto suyo que se le edificase un Templo en el lugar que su Sobrino la havia visto; y asimismo que su Imagen se llamase Santa MARIA DE GUADALUPE*: no dixo la causa; y haviendolo entendido los Criados del Señor Obispo, llevaron à los dos Indios à su presencia: y haviendo sido examinado acerca de su enfer-

fermedad, y el modo con que havia cobrado salud, y qué forma tenia la Señora que se la havia dado; averiguada la verdad, llevó el Señor Obispo à su Palacio à los dos Indios à la Ciudad de México.

Ya se havia difundido por todo el lugar la fama del milagro, y acudian los Vecinos de la Ciudad à el Palacio Episcopal à venerar la Imagen. Viendo pues el concurso grande del Pueblo, llevó el Señor Obispo la Imagen Santa à la Iglesia mayor, y la puso en el Altar, donde todos la gozasen, y donde estuvo mientras se le edificó una Hermita en el lugar que havia señalado el Indio, en que se colocó despues con Procesion y fiesta muy solemne.

Esta es toda la tradicion sencilla, y sin ornato de palabras; y es en tanto grado cierta esta relacion, que qualquiera circunstancia que se le añada, si no fuere absolutamente falsa, será por lo menos apócrifa; porque la forma en que se ha referido, es muy conforme à la precision, brevedad y fidelidad, con que los Naturales

cuer-

cuerdos, y Historiadores de aquel siglo escribian, figuraban y referian los sucesos memorables.

El motivo que tuvo la Virgen para que su Imagen se llamase de GUADALUPE, no lo dixo; y así no se sabe, hasta que Dios sea servido de declarar este misterio.

Hasta aquí llega la tradicion primera, mas antigua y mas fidedigna, por lo que se dirá despues.

Algunos ingeniosos se han fatigado en buscar el origen del apellido GUADALUPE, que tiene el dia de hoy esta Santa Imagen, juzgando que encierra algun misterio. Lo que refiere la tradicion, solo es, que este nombre no se le oyó à otro que al Indio Juan Bernardino, el qual ni lo pudo pronunciar así, ni tener noticia de la Imagen de nuestra Señora de GUADALUPE del Reyno de Castilla. A que se llega la poca similitud que tienen estas dos Imágenes, sino es en ser ambas de una misma Señora, y esta se halla en todas: y recién ganada esta tierra, y en muchos años despues

no

no se hallaba Indio que acertase à pronunciar con propiedad nuestra lengua Castellana; y los nuestros no podian pronunciar la Mexicana, si no era con muchas impropiedades. Asi que, à mi veer, pasó lo siguiente: esto es, que el Indio dixo en su idioma el apellido que se le havia de dar; y los nuestros por la asonancia sola de los vocablos le dieron el nombre de GUADALUPE, al modo que corrompieron muchos nombres de Pueblos y Lugares, y de otras cosas de que hoy usamos, de que se pudieran traer aqui muchos exemplos. Y porque no nos apartemos mucho, este nombre *Tacubaya*, de un lugar tan cercano à México, se llamó así, porque en la lengua Mexicana le llamaron los Naturales *Atlauh-tlacolaya*; y no pudiendo pronunciar los nuestros, lo llamaron, sincopado el nombre, *Tacubaya*; y es tan proprio el nombre Mexicano, que su significado es *lugar donde tuerce el arroyo*, como es verdad en el hecho. Llegaron los Españoles al Pueblo de *Cuernabaca*; y porque oyeron à los

In-

Indios llamarlo *Quaubnahuac*, que significa *cerca de la arboleda*, que es lo mismo que *al pie de la montaña*, como se vé por la asonancia de las voces, se llama *Cuernabaca*. Lo mismo pasó con el nombre de la Ciudad de *Guadalaxara*, porque los Naturales la llaman *Quaubaxallan*, que diferencia en pocas letras del nombre *Guadalaxara*. De lo dicho se dexa inferir, que lo que pudo decir el Indio en su idioma, fue *Tequatlanopeub*, cuya significacion es la que tuvo origen de la cumbre de las peñas; porque entre aquellos peñascos vió la vez primera Juan Diego à la Virgen Santísima, y la quarta vez, quando le dió las rosas y su bendita Imagen, la vió baxar de la cumbre del cerro de entre las peñas; ò otro nombre pudo ser tambien que dixese el Indio: esto es, *Tequantlaxopeub*, que significa *la que abuyentó ò apartó à los que nos comian*; y siendo el nombre metafórico, se entiende por las bestias, fieras ò Leones. Y si el dia de hoy le mandasemos à un Indio de los que no son muy ladinos, ni acier-

tan à pronunciar nuestra lengua, que dixese de *GUADALUPE*, pronunciaria *Tequatlope*; porque la lengua Mexicana no pronuncia, ni admite estas dos letras *g. d.* la qual voz pronunciada en la forma dicha, se distingue muy poco de las que antes dexamos dichas. Y esto es lo que siento del apellido de esta bendita Imagen.

ANOTACIONES QUE DEBEN SUGONERSE para la prueba de la Tradicion.

ES de advertir, que el año de 1531. de la Natividad de Christo Señor nuestro, en que fue la Aparicion de la Virgen Santísima extramuros de esta Ciudad de México, fue cinquenta y un años antes de la correccion del Calendario Eclesiástico, que se dice *Gregoriana*, por haverla hecho la Beatitud de *Gregorio XIII.* que gobernaba la Iglesia Santa el año de 1582. en que se hizo, y se contaban diez años de la conquista de este Reyno de la Nueva España por los Castellanos, que le agrega-

ron à los Reynos de Castilla y Leon año de 1521. La Aparicion fue, gobernando la Silla Apostólica Clemente VII. el qual por el año antecedente à ella, que fue el de 1530. havia coronado en Bolonia por Emperador Augusto, con corona de oro, à la Magestad de Carlos Quinto Rey de las Españas; y fue tres años antes de la ereccion de esta Santa Iglesia en Episcopal, por el Ilustrísimo y Reverendísimo Señor Don Fr. Juan de Zumarraga, Religioso de la Observancia del Señor San Francisco, que havia sido presentado por primer Obispo de la Iglesia, que se llamó *Carolense*, antes de dicha erección, ni que se le asignase Diocesi, que despues se hizo Metropolitana de estas Provincias de la Nueva España. La data de la Bula Apostólica para la ereccion de la Iglesia Mexicana en Catedral, y Sede Episcopal por la Beatitud del mismo Clemente VII. (como consta del Synodo Mexicano que se congregó para publicar y admitir los Decretos del Santo Concilio de Trento) fue año de 1534. à 9 de

de Setiembre, el septimo de su Pontificado.

De aqui se colige, que en no haverse hallado escritos auténticos, con que se pruebe la Aparicion de la Virgen Santísima y su bendita Imagen, fue por haver sido antes de la ereccion de esta Santa Iglesia Mexicana en Catedral, y no haver Cabildo Eclesiástico, ni haverse asignado archivo en que se guardasen los autos y papeles: con que es verisimil que se perdiesen, por haver quedado en poder del que hacia oficio de Secretario del Señor Don Fr. Juan de Zumarraga, antes que tuviese Bulas; ò en poder de otro Notario, ante quien se hicieron las informaciones y autos jurídicos; ò por otro accidente de esta calidad. Governaba esta Ciudad y Reyno à la sazón la Real Audiencia segunda, y por su Presidente D. Sebastian Ramirez de Fuenleal, Obispo de Santo Domingo de la Isla Española. Y segun el cómputo de los Naturales, y sus ruedas y pinturas, el año dicho de 1531. de la Natividad del Señor era el de 590. de la fundacion de esta Ciudad,

dad, que se llamó *Mexico Tenochtitlan*, la qual era Cabeza de esta Monarquia de los Indios Mexicanos, quando aportaron à este Reyno los Españoles: con que se dió principio à la publicacion del Santo Evangelio en las Provincias de esta Septentrional América, en las Indias Occidentales.

Esto supuesto, por ser necesario dar bastante razon de como sé lo que afirmo, y certifico en este mi escrito (y no con ánimo de engrandecer mi tenuidad) digo que las noticias que tengo de las tradiciones de los Naturales, traen origen de que desde mi niñez entendí y hablé con propiedad la lengua Mexicana, por haverme criado entre ellos fuera de esta Ciudad, y haverme perficionado en su inteligencia con el arte, y con el exercicio de Ministro de Doctrina por treinta y dos años, con título de Cura Beneficiado por su Magestad de diversos partidos de este Arzobispado; y haver comunicado Indios hábiles y provectos, y conferido con Ministros antiguos las cosas del Gentilismo; y porque en mi juven-

ventud fui señalado por Lector de lengua Mexicana en esta Real Universidad, antes que huviese en ella Cátedra, à pedimento de muchos Estudiantes, por el Rector de dicha Universidad, y siendolo el Ilustrísimo y Reverendísimo Señor Dr. D. Nicolás de la Torre, Obispo que fue de Santiago de Cuba: en cuya consecuencia he sido Examinador Synodal de dicha lengua por nombramientos de los Ilustrísimos Señores Lic. D. Francisco Manso y Zúñiga, Dr. D. Mateo Sagade Bugueyro, y D. Fr. Marcos Ramirez de Prado, Arzobispos de esta Metropoli; y porque con muchos desvelos llegué à entender el cómputo de los siglos que usaban los Indios en su antigüedad, con sus ruedas, números, pinturas y caracteres, en que se contenian sus historias: à que se llegan las noticias no vulgares que tengo de otras lenguas, como son la Latina, Toscana y Portuguesa, y lo suficiente para leer, escribir, y pronunciar la lengua Griega y Hebrea; y es cierto, que la inteligencia de los Idiomas pende del

saber parear unas con otras las lenguas y sus dialectos, notando en qué se asimilan, y en qué se diferencian: que todo es público en esta Ciudad.

PRUEBASE LA TRADICION.

LAS noticias que hay en esta Ciudad acerca de la Aparicion de la Virgen MARIA Señora nuestra, y del origen de su milagrosa Imagen, que se dice de GUADALUPE, quedaron mas vivamente impresas en la memoria de los Naturales Mexicanos, por haver sido Indios à los que se apareció; y así la conservaron como suceso memorable en sus escritos y papeles, entre otras historias y tradiciones de sus mayores: con que es necesario establecer primero la fé y crédito que debe darse à sus escritos y memorias.

En dos maneras acostumbraban los Naturales de este Reyno (especialmente los Mexicanos) à conservar las noticias de sus historias, leyes, autos jurídicos, y tradicio-

diones de sus mayores, segun lo acostumbraban las Naciones racionales del Orbe. La una era por pinturas de los sucesos que las admiten: estas figuraban muy al vivo con bultos pequeños en un género de papel grueso, que hacian muy semejante al que nosotros llamamos *papel de estraza*, ò en pieles de Ciervos, ò otros animales brutos, que curtian y aparejaban para este ministerio, à modo de pergamino blando; y en cada uno por la cabeza, ò por el pie y la orla, pintaban los caracteres de los años de cada siglo de los suyos, que constaba de cincuenta y dos años solares, y cada año de trescientos cincuenta y cinco dias. Los meses naturales contaban de una aparicion à otra de la Luna; y así tienen en su lengua un nombre solo, que es *Metzili*, al modo de la lengua Hebrea; aunque para los ritos, ceremonias y sacrificios de sus falsos Dioses, y sus festividades se componia el año de diez y ocho meses, de à veinte dias cada uno, que montaban trecientos y sesenta dias; y pasados estos, año-